

EL ESCAPULARIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN



Quienes reciben la imposición de este Escapulario y lo visten habitualmente, necesitan saber las razones que la iglesia ha tenido para autorizarlo y recomendarlo, bendiciendo e indulgenciando a sus devotos.

De este modo lograrán que les sirva de medio en su perfeccionamiento en la fe de Cristo y alcanzarán con más facilidad la saludable ayuda de la Virgen Santísima, Madre espiritual y medianera de todas las gracias, a la que pretenden honrar. Ella, a los que vivan esta común consagración carmelitana, significada en el Escapulario, los conducirá a una más plena participación de los frutos del Misterio Pascual.

El Escapulario es un símbolo de la protección de la Madre de Dios a sus devotos y un signo de su consagración a María. Nos lo dio La Santísima Virgen. Se lo entregó al General de la Orden del Carmen; San Simón Stock, según la tradición, el 16 de julio de 1251, con estas palabras: «Toma este hábito, el que muera con él no padecerá el fuego eterno».

Alude a este hecho el Papa Pío XII cuando dice: «No se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen».

Privilegio sabatino

También reconocida por Pío XII, existe la tradición de que la Virgen, a los que mueran con el Santo Escapulario y expían en el Purgatorio sus culpas, con su intercesión hará que alcancen la patria celestial lo antes posible, o, a más tardar, el sábado siguiente a su muerte.

Resumen de las promesas

1. Morir en gracia de Dios.
2. Salir del Purgatorio lo antes posible.

Interpretación

Alcanzar estas promesas supone siempre el esfuerzo personal colaborando con la gracia de Dios. Nos lo enseña con toda claridad el Concilio Vaticano II: «La verdadera devoción... procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes».

Ayuda en la vida

Tanto en los peligros espirituales como en los corporales. Hay muchos hechos que lo atestiguan.

Vinculaciones

El que recibe el Escapulario es admitido en la familia de la Madre de Dios y de la Orden Carmelitana.

Por ello participa de los privilegios, gracias e indulgencias que los Sumos Pontífices han concedido a la Orden del Carmen.

Se beneficia, además, de los méritos, de las penitencias y de las oraciones que se hacen en todo el Carmelo.

Objetivo

Ir más fácilmente a Jesús, según la enseñanza del Concilio Vaticano II: «Los oficios y los privilegios de la Santísima Virgen, siempre tienen por fin a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad».

Por eso afirmó Pío XII que «nadie ignora, ciertamente, de cuánta eficacia sea para avivar la fe católica y reformar las costumbres, el amor a la Santísima Virgen, Madre de Dios, ejercitado principalmente mediante aquellas manifestaciones de devoción, que contribuyen en modo particular a iluminar las mentes con celestial doctrina y a excitar las voluntades a la práctica de la vida cristiana. Entre éstas debe colocarse, ante todo, la devoción del Escapulario de los carmelitas».

Es una devoción y una forma de culto

Prueban lo primero, incluyéndolo entre las prácticas y ejercicios de piedad marianas, recomendados por el Concilio Vaticano II, las palabras de Pablo VI: «Creemos que entre estas formas de piedad mariana deben contarse expresamente el Rosario y el uso devoto del ESCAPULARIO DEL CARMEN». Y añade tomando las afirmaciones de Pío XII: «Esta última práctica, por su misma sencillez y adaptación a cualquier mentalidad, ha conseguido amplia difusión entre los fieles con inmenso fruto espiritual».

También destaca entre las más antiguas formas de culto, especial y necesario a María Santísima, que cooperan a que «al ser honrada la Madre, sea mejor conocido, amado, glorificado el Hijo, y que, a la vez, sean mejor cumplidos sus mandamientos» (L.G. 66). La celebración de la Virgen del Carmen, 16 de julio, está entre las fiestas «que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales» (Marialis Cultus 8).

«Este culto se convierte en camino a Cristo, fuente y centro de la comunión eclesial» (M. C. 32).

Espiritualidad

Quien entra en comunión con la familia consagrada al amor, a la veneración y al culto a María, queda señalado con un peculiar carácter mariano de espíritu de oración y contemplación, de los diversos modos de apostolado y de la vida misma de abnegación. Asume también un compromiso de imitar a María.

Este don de la Virgen es signo de las muchas gracias que puede ella conceder, como consecuencia de su privilegiada e íntima participación en la historia de la salvación.

Entraña, pues, la experiencia de unas vivencias marianas y espirituales. Ya que «ante todo, la Virgen María ha sido propuesta siempre por la Iglesia a la imitación de los fieles... porque en sus condiciones concretas de vida Ella se adhirió total y responsablemente a la voluntad de Dios» (M. C. 35).

Compromiso

Vida mariana. Es decir: Vivir en obsequio de Jesucristo y de su Madre. Nuestra vida ha de estar informada por la luz y el amor de María, unido estrechamente al de Cristo. El fruto del Escapulario consistirá en que quien lo lleve se esfuerce eficazmente en la imitación de las virtudes de la Santísima Virgen.

Representa la participación en el carisma de la Orden dei Carmen, siendo señal como de un contrato entre la Virgen y nosotros, por el cual Ella nos protege y nosotros le estamos consagrados.

La Medalla escapulario

Está autorizado su uso con tal de que por un lado lleve la imagen del Sagrado Corazón de Jesús y por el otro una de la Santísima Virgen: La imposición debe realizarse con Escapulario de tela. A pesar de ello, el mismo San Pío X, al conceder esta dispensa, recomendó el uso del Escapulario de tela. Este es más simbólico, por ser una expresión abreviada del hábito del Carmen,

Indulgencias

Se puede ganar indulgencia plenaria:

- 1.- El día que se inscribe en la Cofradía.
- 2.- En la Solemnidad de la Sma. Virgen del Carmen, el 16 de julio.
- 3.- En la festividad de San Simón Stock, el 16 de mayo.
- 4.- En la festividad de San Eltas, Profeta, el 20 de julio.
- 5.- En la festividad de Santa Teresa de Jesús, el 15 de octubre.
- 6.- En la festividad de San Juan de la Cruz, el 14 de diciembre.
- 7.- En la festividad de Sta. Teresita del Niño Jesús, el 1 de octubre.
- 8.- En la festividad de Todos los Santos de la Orden, el 14 de noviembre.

Los signos en la vida humana

Vivimos en un mundo hecho de realidades materiales llenas de simbolismo: la luz, el fuego, el agua...

Existen también, en la vida de cada día experiencias de relación entre los seres humanos, que expresan y simbolizan cosas más profundas, como el compartir la comida (signo de amistad), participar en una manifestación masiva (signo de solidaridad), celebrar juntos un aniversario nacional (símbolo de identidad).

Tenemos necesidad de signos o símbolos que nos ayuden a comprender y vivir hechos de hoy o de ayer, y nos den conciencia de que somos como personas y como grupos.

Los signos en la vida Cristiana

Jesús es el gran don y signo del amor del Padre. Él estableció la Iglesia como signo e instrumento de su amor. En la vida cristiana hay también signos. Jesús los utilizó: el pan, el vino, el agua, para hacernos comprender realidades superiores que no vemos ni tocamos.

En la celebración de la Eucaristía y de los Sacramentos (Bautismo, Confirmación, Reconciliación, Matrimonio, Orden Sacerdotal, Unción de los enfermos) los símbolos (agua, aceite, imposición de las manos, anillos) expresan su sentido y nos introducen en una comunicación con Dios, presente a través de ellos.

Además de los signos litúrgicos, existen en la Iglesia otros, ligados a un acontecimiento, a una tradición, a una persona. Uno de ellos es el Escapulario del Carmen.

El Escapulario. Un signo Mariano

Uno de los signos de la tradición de la Iglesia, desde hace siete siglos, es el Escapulario de la Virgen del Carmen. Es un signo aprobado por la Iglesia y aceptado por la Orden del Carmen como manifestación externa de amor a María, de confianza filial en ella y como compromiso de imitar su vida.

La palabra "escapulario" indica un vestido superpuesto, que llevaban los monjes durante el trabajo manual. Con el tiempo se le fue dando un sentido simbólico: el de llevar la cruz de cada día, como discípulos y seguidores de Jesús.

En algunas Órdenes religiosas, como en el Carmelo, el Escapulario se convirtió también en signo de su manera de ser y de vivir.

El Escapulario pasó a simbolizar la dedicación especial de los carmelitas a María, la Madre del Señor, y a expresar la confianza en su protección maternal; el deseo de imitar su vida de entrega a Cristo y a los demás. Se transformó en un signo mariano.

De las Órdenes Religiosas al pueblo de Dios

En la Edad Media, muchos cristianos quisieron asociarse a las Órdenes religiosas fundadas entonces: Franciscanos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas. Surgió un laicado asociado a ellas, por medio de Cofradías o Hermandades. Todas las Ordenes religiosas quisieron dar a los laicos un signo de su afiliación y participación en su espíritu y en su apostolado. Ese signo era una parte de su hábito: la capa, el cordón, el escapulario.

Entre los carmelitas se llegó a establecer el escapulario reducido en tamaño, como la señal de pertenencia a la Orden y la expresión de su espiritualidad.

El valor y el sentido del Escapulario

El Escapulario hunde sus raíces en la tradición de la Orden, que lo ha interpretado como signo de protección materna de María. Tiene, en sí mismo, a partir de esa experiencia plurisecular, un sentido espiritual aprobado por la Iglesia.

Representa el compromiso de seguir a Jesús, como María, el modelo perfecto de todo discípulo de Cristo. Este compromiso tiene su origen en el bautismo que nos transforma en hijos de Dios.

La Virgen nos enseña a:

- Vivir abiertos a Dios y a su voluntad, manifestada en los acontecimientos de la vida.
- Escuchar la Palabra de Dios en la Biblia y en la vida, a creer en ella y a poner en práctica sus exigencias
- Orar en todo momento, descubriendo a Dios presente en todas las circunstancias
- Vivir cercanos a las necesidades de nuestros hermanos y a solidarizarnos con ellos.

Introduce en la fraternidad del Carmelo, comunidad de religiosos y religiosas, presentes en la Iglesia desde hace más de ocho siglos, y compromete a vivir el ideal de esta familia religiosa: la amistad íntima con Dios en la oración.

Coloca delante el ejemplo de los santos y santas del Carmelo, con los que se establece una relación familiar de hermanos y hermanas.

Expresa la fe en el encuentro con Dios en la vida eterna, mediante la ayuda de la intercesión y protección de María.

Normas prácticas

El escapulario es impuesto, sólo la primera vez, por un sacerdote o por una persona autorizada

Puede ser sustituido por una medalla que tenga por una parte la imagen del Sgdo. Corazón y por otra la de la Virgen

El Escapulario exige un compromiso cristiano auténtico: vivir de acuerdo con las enseñanzas del evangelio, recibir los sacramentos y profesar una devoción especial a la Sma. Virgen que se expresa, al menos, con la recitación cotidiana de tres avemarías.

Fórmula Breve para la imposición del escapulario

Recibe este Escapulario, signo de una relación especial con María, la Madre de Jesús, a quien te comprometes a imitar. Que este Escapulario te recuerde tu dignidad de cristiano, tu dedicación al servicio de los demás y a la imitación de María.

Llévalo como señal de su protección y como signo de tu pertenencia a la familia del Carmelo, dispuesto a cumplir la voluntad de Dios y a empeñarte en el trabajo por la construcción de un mundo que responda a su plan de fraternidad, justicia y paz.

El Escapulario del Carmen

NO ES:

Un signo protector mágico

Una garantía automática de salvación.

Una dispensa de vivir las exigencias de la vida cristiana.

ES UN SIGNO:

Aprobado por la Iglesia desde hace siete siglos.

Que representa el compromiso de seguir a Jesús como María:

- Abiertos a Dios y a su voluntad.
- Guiados por la fe, la esperanza y el amor.
- Cercanos a las necesidades de los demás.
- Orando en todo momento y descubriendo a Dios presente en todas las circunstancias.

Que introduce en la familia del Carmelo

Que aumenta la esperanza del encuentro con Dios en la vida eterna con la ayuda de la protección e intercesión de María.